

# **MEMORIA DESCRIPTIVA**

Arq. Marcos Barrionuevo  
DIRECCION GENERAL DE  
GESTION DE SERVICIOS  
TECNICOS  
**U.N.C.P.B.A.**



Ref. Expte. N° 1-91943/2023 alc. 0 anx. 0 cpo. 1  
**OBRA: DESARROLLO DE PEQUEÑOS NODOS SOLIDARIOS  
DE ALIMENTOS- DESPENSA-FUNDACIONES  
ESCUELA NACIONAL ERNESTO SABATO  
LOBERIA N° 760 – TANDIL**

## **MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente memoria tiene como finalidad la de describir los trabajos de fundaciones, que se realizarán dentro del predio de la Escuela Nacional Ernesto Sábato perteneciente a la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.

Se ejecutarán los trabajos de desmonte y recolocación de postes de hormigón y alambrado existente, el movimiento de tierra del sector marcado en plano y el aporte de tosca en los sectores a fundar. Para la posterior colocación dos módulos de contenedores readecuados para el funcionamiento de un nodo de comercialización asociativa y solidaria de productos elaborados por productores y emprendedores locales.

El espacio designado se encuentra enmarcado dentro del corredor turístico sobre calle Lobería entre Gral. Richieri y Sandino que forma parte del lateral del predio donde se ubica el Colegio.

- 1.- El objeto de la presente contratación es la ejecución completa, de todos los trabajos que se detallan en esta memoria descriptiva.
- 2.- La superficie donde se aplicarán los respectivos trabajos es de propiedad de la Universidad y se sitúa en Lobería N° 760 - Tandil.
- 3.- La contratación incluye provisión total de la mano de obra, de las herramientas a utilizar y los materiales de todos los trabajos.
- 4.- Los trabajos a realizar corresponden al siguiente detalle:

### **RUBROS**

#### **1. Trabajos Preliminares**

El contratista efectuará el replanteo correspondiente según plano y retiro de postes existentes para realizar el movimiento de suelo.

#### **2. Movimiento de suelo.**

Corresponde a la excavación y aporte de tosca en sector a fundar.

Arq. Marcos Barrionuevo  
DIRECCION GENERAL DE  
GESTION DE SERVICIOS  
TECNICOS  
**U.N.C.P.B.A.**

**3. Fundaciones:**

Corresponde a la ejecución de dados de hormigón según plano.

**4. Limpieza y seguridad en la obra:**

Durante toda la obra y al final.

**DIRECCION GENERAL DE GESTION DE SERVICIOS TECNICOS  
SEPTIEMBRE 2023**

Arq. Marcos Barrionuevo  
DIRECCION GENERAL DE  
GESTION DE SERVICIOS  
TECNICOS  
**U.N.C.P.B.A.**

# MEMORIA TECNICA

Arq. Marcos Barrionuevo  
DIRECCION GENERAL DE  
GESTION DE SERVICIOS  
TECNICOS  
**U.N.C.P.B.A.**



Ref. Expte. N° 1-91943/2023 alc. 0 anx. 0 cpo. 1  
**OBRA: DESARROLLO DE PEQUEÑOS NODOS SOLIDARIOS  
DE ALIMENTOS- DESPENSA-FUNDACIONES  
ESCUELA NACIONAL ERNESTO SABATO  
LOBERIA N° 760 – TANDIL**

## **MEMORIA TECNICA**

### **ARTICULO N° 1: TRABAJOS PRELIMINARES**

El contratista efectuará el replanteo planialtimétrico de la obra para lo cual deberá establecer puntos fijos para fundar. Para dicho trabajo deberá tener en cuenta la presencia de instalaciones subterráneas que pudieran ser afectadas por la ejecución de las obras, debiendo efectuar los sondeos necesarios para la correcta ubicación de las mencionadas instalaciones. El replanteo será controlado por la Inspección, pero en ningún caso el Contratista quedará liberado de su responsabilidad en cuanto a la exactitud de las operaciones de replanteo con respecto a los planos de la obra y a los errores que pudieran deslizarse. Una vez establecidos los puntos fijos, el Contratista se hará cargo de su conservación e inalterabilidad. Las operaciones de replanteo se efectuarán con la anticipación necesaria para no causar atrasos en el normal desarrollo de la obra, concordantes con la notificación de la orden de iniciación y con el plan de trabajos aprobado. Las operaciones de replanteo constarán en actas, que serán firmadas por la Inspección y el Representante Técnico de la Contratista, debiendo esta última confeccionar el plano correspondiente. El contratista deberá retirar los postes y alambrado indicados en plano y reubicarlos donde lo indique la inspección, esta tarea deberá realizarse en primer término para delimitar el sector a trabajar y evitar el acceso al predio del colegio por este lugar.

### **ARTICULO N° 2: MOVIMIENTO DE SUELO.**

Comprende la excavación manual a cielo abierto para fundaciones y posterior colocación conforme al plano de los contenedores para la despensa, con las variaciones que eventualmente disponga la Inspección la profundidad de excavación será hasta suelo firme.

En los lugares determinados por la inspección el contratista realizara un aporte de tosca y su posterior compactamiento para recibir las fundaciones correspondientes. Los trabajos descriptos incluyen:

- La limpieza, nivelación del terreno.
- El retiro del material sobrante, después de ejecutados los trabajos de relleno y compactación, hasta el lugar que indique la Inspección de Obra.

Arq. Marcos Barrionuevo  
DIRECCION GENERAL DE  
GESTION DE SERVICIOS  
TECNICOS  
**U.N.C.P.B.A.**

- Los gastos que deriven de la necesidad de efectuar estudios de suelos ordenados por la Inspección de obra.  
No se permitirá la excavación en túnel excepto cuando deba salvarse algún obstáculo o cruzar pavimentos.

### **ARTICULO N°3: FUNDACIONES.**

Corresponde a la ejecución de todos los dados de hormigón que serán armados en todas las caras con hierros de diámetro 8 mm cada 15 cm y 5 cm de recubrimiento. El tipo de hormigón será el del tipo H17 será elaborado en planta o in situ, teniendo en cuenta la composición y resistencia del mismo para el uso de base resistente. Los dados quedaran a 5 cm por encima del nivel de suelo terminado y relativamente llano.  
Las medidas de los mismos serán las que figuran en plano.

### **ARTICULO N°4: LIMPIEZA Y SEGURIDAD EN LA OBRA.**

Corresponde a la limpieza periódica y final de obra, los materiales escombros sobrantes serán retirados por cargo y cuenta de la empresa contratista.

### **ARTICULO N°5: Plazo de Ejecución: 14 (catorce) días corridos**

**DIRECCION GENERAL DE GESTION DE SERVICIOS TECNICOS  
SEPTIEMBRE 2023**

Arq. Marcos Barrionuevo  
DIRECCION GENERAL DE  
GESTION DE SERVICIOS  
TECNICOS  
**U.N.C.P.B.A.**

# PLANO

Arq. Marcos Barrionuevo  
DIRECCION GENERAL DE  
GESTION DE SERVICIOS  
TECNICOS  
**U.N.C.P.B.A.**

